

EL REPARTO DE BENEFICIOS SIGUE SIENDO UNA ASIGNATURA PENDIENTE DE INDITEX CON SUS PLANTILLAS

Los días 8 y 9 de octubre, ha tenido lugar la segunda reunión del Comité Europeo de este año 2024.

El día **8 de octubre** se dedicó a una reunión interna del CEE para poner en común información sobre los puntos del orden del día que se iban a exponer en la reunión con la Dirección. Al final de la tarde tuvimos una visita del Comité Global del Acuerdo Marco IndustriAll- Inditex donde pudimos compartir experiencias sindicales.

El **9 de octubre** se celebró la reunión con la Dirección en la que pudimos exponer los siguientes puntos:

- **Seguridad y Salud:** se hizo un seguimiento del informe presentado en la última reunión donde se pudo observar que los incidentes relacionados con este punto han sido reducidos. La parte social insistió en la necesaria inversión económica en los centros de trabajo para paliar los problemas térmicos que aún siguen existiendo. Así mismo, insistimos en la problemática de los uniformes dado que no se ha dado solución desde la última reunión. La Dirección, ante la preocupación de algunos países por los robos que se suceden a menudo, insistió en que la directriz que siempre ha habido es la de garantizar la seguridad del personal no arriesgando en ningún momento su integridad.
- **Organización del trabajo:** se planteó la preocupación de las plantillas debido a implantación de las cajas auto-cobro por la posible pérdida de empleo. La empresa manifestó que no debería ser una pérdida de empleo ya que las tareas se reasignarían a otros puestos. La falta de personal también fue una reivindicación de todos los países presentes.
- **Inteligencia Artificial (IA):** la empresa nos indicó que está desarrollando una plataforma que unifique todas las actuales aplicaciones y facilite la gestión de los mandos intermedios en la tienda y la “autogestión” de las plantillas donde incluso las personas trabajadoras de Europa podrán consultar todos los detalles de su comisión.
- **Reparto de beneficios:** de momento no ha habido una respuesta positiva por parte de la empresa lo que ha generado una gran decepción en el CEE, que esperaba que debido a los excelentes resultados de la compañía se tuviera en cuenta la petición de reparto de beneficios que el CEE lleva planteando más de dos años. Esperamos un cambio de actitud por parte de la empresa que siempre ha reconocido el valor del trabajo de las plantillas mientras el CEE estudiará posibles medidas para que finalmente la empresa reconsidere nuestras reivindicaciones.

La próxima reunión del **Comité Restringido** se celebrará antes de finalizar el año.